

Estudiantes Universitarios para el Área Legal en la Fundación Pasqual Maragall

Contexto

La Fundación Pasqual Maragall se creó en 2008 con la misión de promover y desarrollar investigación biomédica de excelencia. La Fundación está totalmente comprometida para ser decisiva en la contribución de soluciones globales al problema de la enfermedad del Alzheimer y demencias relacionadas, así como para sensibilizar socialmente para conseguir que los apoyos científicos a estos retos alcancen la prioridad adecuada. La investigación de la Fundación se realiza en el BarcelonaBeta Brain Research Center (BBRC), centro de investigación constituido con la participación de la Universidad Pompeu Fabra y Fundación "la Caixa".

La visión de la Fundación Pasqual Maragall es conseguir un futuro sin Alzheimer, en el marco de un envejecimiento activo y saludable que está asociado a experiencias positivas y libre de problemas y declives cognitivos. Con este fin, la investigación del BBRC se dirige a la prevención primaria y secundaria de la enfermedad de Alzheimer, lo que es posible gracias a la participación de miles de personas que, de manera voluntaria, contribuyen a unos estudios científicos para conseguir que, en un futuro próximo, existan muchas menos personas enfermas.

La Fundación Pasqual Maragall es una entidad privada sin ánimo de lucro. Sus recursos económicos provienen de donaciones filantrópicas de entidades y empresas, así como de una extensa red de más de 68.000 socios que contribuyen a financiar la investigación. El personal científico del centro de investigación también consigue de manera competitiva ayudas y subvenciones, principalmente de fondos europeos y fundaciones internacionales. Para más información, visita nuestras páginas web:

www.fpmaragall.org y www.barcelonabeta.org

La Fundación Pasqual Maragall es una fundación joven, consolidada y en crecimiento que junto con el BBRC actualmente suma más de 185 personas. El equipo científico está formado por personal investigador y profesionales de las áreas de la medicina, biología, psicología e enfermería, entre otros. También cuenta con áreas transversales de mantenimiento, IT, finanzas, compras, recursos humanos, comunicación y captación de fondos. Todo en un entorno dinámico, en el que los retos continuos forman parte del ámbito de trabajo de la Fundación.

La Fundación Pasqual Maragall busca **dos estudiantes universitarios para incorporar en el área legal**, y apoyar al equipo.

Tareas principales:

Bajo la supervisión de los Asistentes Legales, el estudiante se encargará de apoyar a todas las necesidades internas del Área Legal de la Fundación. Asumirá las tareas siguientes,

1. Apoyo a la gestión, análisis y respuesta a las necesidades internas de la Fundación en el ámbito legal.

- Apoyar a los Asistentes Legales en el asesoramiento del cliente interno.
- Apoyar en el Área Legal en las peticiones de la Fundación a las firmas externas que tiene contratadas, expertas en diferentes áreas de práctica jurídica: derecho mercantil, derecho de propiedad intelectual e industrial, legislación de asociaciones y fundaciones, derecho fiscal, derecho de protección de los datos personales, derecho civil y derecho público.
- Favorecer la recepción y homogeneización de las peticiones por parte de las áreas funcionales de la necesidad de elaboración de documento legal: convenio de colaboración, contrato de prestación de servicios, Material Transfer Agreement, Non Disclosure Agreement...
- Apoyar a la recepción de las propuestas de documentación legal por parte de las firmas externas: archivo digital y revisión, perfeccionamiento y compartición con las áreas funcionales.
- Apoyar e impulsar la tramitación de la firma interna/externa de los convenios y contratos.
- Colaborar en la gestión documental física/en línea de los documentos legales, así como en las tareas de organización administrativa del Área Legal.

2. Apoyar el Área Legal en el asesoramiento de manera independiente a las firmas externas.

- Apoyar a los Asistentes Legales en el asesoramiento y resolución de consultas de varios ámbitos jurídicos: estudio y análisis de los aspectos jurídicos, emisión de informes y dictámenes jurídicos.
- Estar al corriente con los adelantos y cambios en materia legal.

3. El Estudiante del Área Legal contribuirá, en dependencia de los Asistentes Legales, a la organización y administración de toda la documentación de la Fundación que tenga relación con sus obligaciones legales,

- Actas de Juntas de Gobierno
- Certificados
- Apoyar en la preparación de comunicaciones y documentos legales, como por ejemplo poderes Notariales, Acuerdos, entre otros.

4. Otras tareas que se puedan derivar del puesto de trabajo.

Titulación y Experiencia requerida

- Imprescindible posibilidad de realizar convenio de colaboración entre Universidad y Fundación.
- Estar cursando el Grado en Derecho.
- Aportar conocimientos en materia legal
- Excelente dominio escrito del catalán y castellano.
- Inglés nivel advanced escrito y oral
- Dominio Office, en especial Excel y Word.

Aptitudes personales:

- Persona organizada y metódica.
- Multitarea, persona rigurosa y responsable.
- Orientación al servicio.
- Excelente interacción personal con cliente interno (equipo de la Fundación) y externo.
- Habilidades para trabajar en equipo, iniciativa, proactividad y capacidad de resolución.
- Identificación con la misión y objetivos de la Fundación Pasqual Maragall.
- Identificación con la misión y objetivos de la Fundación Pasqual Maragall.

Características de la posición:

- Ubicación fundación: La Fundación Pasqual Maragall dentro del campus de la Universidad Pompeu Fabra (c/ Wellington, 30). Metro L4/Tram T4.
- Posibilidad de realizar convenio Universitario.
- Incorporación inmediata.
- Horario: Media jornada mañana (4h/día).
- Jornada: De lunes a viernes.
- Se establece una ayuda al estudiante.

Para aplicar a la posición

1. CV

Remitir a:

Enviar CV al correo: talent@fpmaragall.org

- **Asunto: Estudiante Universitario para el Àrea Legal**

NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de la GDPR, le informamos que sus datos personales serán custodiados por la Fundación Pasqual Maragall y la Barcelonaβeta Brain Research Center para gestionar el proceso de selección de la oferta de ocupación que ha solicitado. Una vez completado el proceso de selección, los datos se borrarán.

Usted tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición reconocidos en la Ley (EU) 2016/679, dirigidos a la Fundación Pasqual Maragall y la Barcelonaβeta Brain Research Center: Calle Wellington 30, 08005 Barcelona.